

ACTA N° 2 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO COMEDOR SEDE GENERAL PICO – RESOLUCIÓN N° 112/2022 DE LA
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

En la ciudad de General Pico, a los **02** días del mes de **Mayo** del año **2022**, en el edificio de la Biblioteca Universitaria sito en la calle 9 N° 24 OESTE de la Ciudad de General Pico siendo la hora 8:45 hs se constituye el Jurado designado por la Resolución N° 112/2022 de la Secretaria De Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de La Pampa, por la que se llama a Concurso Abierto para un cargo de Oficial de Cocina, categoría 7 para el Comedor General Pico. Se encuentran presentes por el Jurado: Suarez Miguel Ángel, Riela Paula Roxana, Rodriguez Hugo Gustavo y como veedora gremial: Dunel Silvina, en representación de APULP.

El Jurado, con el correspondiente acuerdo del Veedor Gremial establece los criterios para el desarrollo del concurso y se comienza con el procedimiento:

Finalizado el proceso de evaluación del concurso el jurado eleva al Sr. Secretario los siguientes resultados.

	Apellido y Nombre	prueba de	Entrevista	Antecedentes	total
		Escrita	Personal		
1	Salvai, Mauricio	3,6	1,2	0,29	5,09
2	Galván Mirta Noemi	3,8	1	0,07	4,87
3	Baigorria M.Laura	3	1,2	0,20	4,40
4	Bravo Daiana Soledad	3,20	1		4,20
5	Blanzari, franco ivan	2,8	1,2	0,04	4,04
6	Giacinti, Federico	2,4	1,2	0,30	3,90
7	Bercelli, Claudia	2,8	1		3,8
8	Lopez, Fabricio	2,20	1,2	0,20	3,60
9	Bazan, karen	2,20	1		3,20
10	Brautigam, Andrea	1,8	1	0,20	3

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like 'Dunel Silvina' and 'Suarez Miguel Ángel']